



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

### **17585 Aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2014, así como la plantilla de personal.**

Aprobado Inicialmente el Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio de 2014, así como la plantilla del personal, por acuerdo plenario de 29 de noviembre de 2013, se hace público que el expediente se encuentra en exposición pública en la Oficina de Economía y Presupuesto para que los interesados a que se refiere el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que, en su caso consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Cartagena, 29 de noviembre de 2013.—La Concejala del Área de Hacienda y Personal, Fátima Suanzes Caamaño.